



▼
**DIP. JOSÉ ALFONSO
SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA**
Distrito XII • Cuauhtémoc



RENDICIÓN DE CUENTAS
3er. año de actividades legislativas

RENDICIÓN DE CUENTAS
3er. año de actividades legislativas

morena
La esperanza de México



DIP. JOSÉ ALFONSO
SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
Distrito XII • Cuauhtémoc

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

A casi tres años de haber rendido protesta como representante popular por el XII distrito de la Delegación Cuauhtémoc, hoy refrendo aquí, ante ustedes, mi compromiso y certeza en la rendición de cuentas, instrumento de evaluación pública al que tienen todo derecho las y los ciudadanos de mi demarcación.

Y lo hago una vez acreditado que la decisión de ejercer el derecho de la “resistencia a la opresión” que asumimos fue lo correcto. Pues así lo evidencian los resultados del mandato popular del pasado 1 de julio, histórica jornada comicial que expresó el anhelo de transformar pacíficamente al país a través de nuestra propuesta de gobierno.

Lo hago al haber dado constancia de que ni descalificaciones, injurias e infamias lograron amilanarnos, sino al contrario, nos fortalecieron; y dimos cuenta cabal del valor del compromiso, de la disciplina y hasta del sacrificio para obtener la Presidencia de la República, la mayoría del Congreso Federal, la Jefatura de Gobierno, 11 jefaturas de Alcaldías con sus 66 concejales y una contundente mayoría en lo que será la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Más allá de esos inobjetables triunfos, me he mantenido congruente con los principios que nutren a mi partido-movimiento, a morena, y día a día sostengo el trato respetuoso y digno que merecen todos los seres humanos, sin distingo de partido, raza, religión o preferencia de vida.

Ante las calumnias interesadas, nunca de nuestros labios se ha escuchado o se escuchará palabra altisonante, bajeza o ruindad; ante ellas siempre hemos exhibido la fortaleza popular que acreditó nuestro triunfo en las urnas, esa fuerza que, con plena certeza, expresamos en cada una de las acciones legislativas y en la defensa de los auténticos intereses sociales.

Hemos acudido a casi todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y a sesiones permanentes que me han encomendado; hemos subido incansablemente a la Tribuna del Pleno para dar voz a mis mandantes, para dar voz a los pueblos y barrios originarios, para dar voz a las comunidades indígenas residentes en esta hospitalaria Ciudad de México, para dar voz a los desposeídos de sus derechos vecinales, a los agraviados por la corrupción y la indolencia, y para luchar por los principios democráticos y por la justicia social, que son los ejes y los soportes fundamentales de nuestro partido-movimiento.

En consonancia con la hospitalidad vecinal de la Cuauhtémoc, demostramos en los hechos que morena puede construir acuerdos legislativos: así lo acredita el proceso de la Mesa de Trabajo que se nos encomendó para elaborar la iniciativa de Ley Constitucional de Alcaldías de la Ciudad de México, proceso abierto, de cara a los medios de comunicación, en el que fue posible fusionar las propuestas de 8 de las 9 fuerzas políticas representadas en la VII Legislatura: La convicción, fortaleza y corrección en el manejo de los asuntos legislativos, permitió a morena superar todos los malos augurios que, sobre esa forma de trabajo legislativo, se habían venido anunciando.

Enarbolando este mismo espíritu de defensa de los principios democráticos, ante una población que me infunde tenacidad, convicción y compromiso cotidiano, en una Ciudad a la que amo redescubrir a cada instante y en cada momento del día, hoy rindo aquí, ante Ustedes, este tercer y último informe de labores legislativas.



NUMERALIA

3 AÑOS

ACCIÓN	NÚMERO
INICIATIVAS DE LEY	13
PUTOS DE ACUERDO	156
EFEMÉRIDES	11

180
ACCIONES LEGISLATIVAS



PUNTOS DE ACUERDO

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
6 de septiembre de 2017	CAPILLA BRITÁNICA	Se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a efecto que no se otorgue o en su caso se revoque el permiso administrativo temporal revocable para uso, aprovechamiento o explotación del inmueble conocido como Capilla Británica, a fin de que se respete el PATR emitido el 8 de julio de 2014 y dicho recinto continúe funcionando como centro cultural integrante del sistema de casa de cultura de la Delegación Cuauhtémoc.
12 de octubre de 2017	SISMO	Se exhorta al Gobierno Federal, lleve a cabo diversas acciones con las instituciones bancarias para la reconstrucción de la Ciudad de México, a efecto de no perjudicar a los cuentahabientes afectados por el evento sísmico del pasado 19 de septiembre.
14 de diciembre de 2017	SISMO	Se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, instruya a que se garantice la máxima publicidad de las diversas acciones llevadas a cabo después del sismo, el 19 de septiembre del año en curso.
31 de enero de 2018	SEGURITECH	Se exhorta al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, gire instrucciones a quien corresponda, a efecto de exhibir ante la ALDF un informe pormenorizado del contrato suscrito con la empresa "Seguritech", atingente a la adquisición y sustitución de equipo de video vigilancia para el centro de comando, control cómputo, comunicaciones y contacto ciudadano de la Ciudad de México, "c5".
31 de enero de 2018	LETRAS DE ORO GUILLERMO PRIETO E IGNACIO RAMÍREZ	Se exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México, a que declare el 2018 como "año del bicentenario del natalicio de los insignes Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez.



FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
31 de enero de 2018	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	Se solicita la comparecencia al pleno de la Asamblea Legislativa del Mtro. Edmundo Porfirio Garrido Osorio, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, con el objetivo de que explique diversos temas de su competencia.
31 de enero de 2018	MARCO ANTONIO	Se solicita la comparecencia del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de que rinda un informe pormenorizado respecto a las acciones que se han emprendido en su administración a través de las diferentes dependencias que la integran, así como el estado que guardan, respecto a la desaparición del joven Marco Antonio Sánchez Flores.
14 de febrero de 2018	EMPLEO INFORMAL	Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México y al encargado de despacho de la delegación Cuauhtémoc, a que en el ámbito de sus facultades, giren instrucciones a fin de que emprendan diversas medidas relacionadas al empleo informal en la Ciudad de México.
14 de febrero de 2018	PARQUÍMETROS	Se exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México, suspenda la instalación y operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez, hasta en tanto no se garantice el derecho de la ciudadanía a ser consultada sobre el particular.
14 de febrero de 2018	DESARROLLO INMOBILIARIO	Se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México respecto al predio ubicado en paseo de los Laureles 278, Bosque de las Lomas.
14 de febrero de 2018	EFEMÉRIDE	Sobre el bicentenario del patriótico oficante Guillermo Prieto.
28 de febrero de 2018	PATRIMONIO CULTURAL	Se exhorta a diversas autoridades a tomar medidas para salvaguardar el patrimonio cultural que representan los murales ubicados en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, hoy sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de Ciudad Universitaria, ambos espacios en la Ciudad de México.

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
07 de marzo de 2018	TRANSICIÓN ALCALDÍAS	Se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, a que contemplen en el momento oportuno, la asignación de un espacio de trabajo con condiciones dignas y suficientes para los equipos de transición de las personas electas como alcaldesas, alcaldes y concejales, a fin de facilitar los trabajos correspondientes no sólo al cambio de administración, sino a la implementación de los nuevos órganos políticos administrativos denominados alcaldías.
27 de marzo de 2018	BOSQUE DE CHAPULTEPEC	Se exhorta a diversas autoridades a fin de que tomen medidas respecto a las instalaciones militares de la Secretaría de la Defensa Nacional colindantes al bosque de Chapultepec.
5 de abril de 2018	LETRAS DE ORO	Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en las columnas del salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los nombres de los ínclitos intelectuales y escritores mexicanos Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez, "El Nigromante".
9 de mayo de 2018	DESARROLLO INMOBILIARIO	Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México respecto a la autorización del complejo inmobiliario ubicado en Calzada Camino al Desierto de los Leones 5547, Col. Alcantarilla, Del. Álvaro obregón.
16 de mayo de 2018	DEFENSA CULTURAL	Se exhorta respetuosamente al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como a la Secretaría de Cultura Federal, a que emprendan las acciones conjuntas necesarias a efecto de impedir la demolición del Teatro Julio Jiménez Rueda, dañado por el sismo del 19 de septiembre del año pasado, a fin de que se realice su rehabilitación o -de ser imposible-, se ordene la reconstrucción de un nuevo teatro en el mismo espacio, en pos de la defensa del derecho a la cultura de las personas afiliadas al instituto y de la comunidad en general.
23 de mayo de 2018	COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, relativo a los planes de acción autorizados por la comisión de reconstrucción.

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
23 de mayo de 2018	INFRAESTRUCTURA	Se solicita información exhaustiva y detallada al titular de la secretaría de educación pública, al titular del instituto local de la infraestructura física educativa y al jefe de gobierno, todos de la Ciudad de México, así como al titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para que en coordinación con los titulares de las 16 demarcaciones territoriales, informen en qué estado se encuentran los centros educativos de nivel primaria y secundaria, en relación con el equipamiento de mallas solares.
13 de junio de 2018	EFEMÉRIDE	Sobre el natalicio de Ignacio Ramírez, "El Nigromante".
13 de junio de 2018	PATRIMONIO CULTURAL	Se solicita al jefe de gobierno, Dr. José Ramón Amieva Gálvez; instruya a quien corresponda a efecto de salvaguardar el inmueble ubicado en avenida Álvaro Obregón No. 185, colonia roma, sede histórica del Partido Popular Socialista (PPS), ponderando el derecho humano de acceso a la cultura.
13 de junio de 2018	PATRIMONIO CULTURAL	Se solicita respetuosamente al titular de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la titular de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y al jefe delegacional en Cuauhtémoc, a que emprendan diferentes medidas respecto diversos inmuebles patrimoniales o históricos que se encuentran en riesgo en la Ciudad de México.
20 de junio de 2018	TRANSPAENCIA	Se cita a comparecer al Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, para que informe sobre el uso de los recursos humanos, financieros y materiales durante el proceso electoral 2018.
20 de junio de 2018	ACCESO A LA LECTURA	Se solicita respetuosamente al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que aclare si las bibliotecas que están dentro de las instalaciones son públicas o de uso exclusivo de los trabajadores.

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
20 de junio de 2018	DESARROLLO URBANO	Se solicita al gobierno y al Servicio de Transportes Eléctricos, ambos de la Ciudad de México, a detener los proyectos inmobiliarios que busca desarrollar en predios de este ente público en Tetepilcó, delegación Iztapalapa, y en Potrero, delegación Gustavo A. Madero.
27 de junio de 2018	TRANSICIÓN	Se solicita a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informe a esta Comisión Permanente sobre los actos administrativos.
27 de junio de 2018	SISMO	Se exhorta al jefe de Gobierno y al Secretario de Finanzas, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia, den cumplimiento al requerimiento jurisdiccional y emitan las disposiciones complementarias o lineamientos para la aplicación de la Ley para la reconstrucción, además, de rendir informe preciso y detallado respecto de la aplicación de los recursos ejercidos, para garantizar seguridad jurídica y rendición de cuentas a favor de los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.
27 de junio de 2018	EDUCACIÓN	Se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, que en el ámbito de sus facultades libere y asigne el presupuesto necesario que requiere la Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano" para que, cuando se asigne el subsidio aprobado por la Cámara de Diputados para la institución en el año 2014 para el ejercicio 2015, correspondiente a la cantidad de 29 millones de pesos, poniendo fin con ello a la merma a las actividades académicas y culturales de la universidad.
27 de junio de 2018	PATRIMONIO	Se exhorta respetuosamente al jefe de gobierno de la Ciudad de México, a que presente a esta soberanía en un plazo de 5 días hábiles todas las solicitudes tramitadas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como las respuestas afirmativas a las mismas, relacionadas con la instalación de las estructuras y anuncios publicitarios relativos al evento "Zocafut", mismo que se realiza en el zócalo de la Ciudad de México.

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
03 de julio de 2018	DAMNIFICADOS SISMOS # 19S	Se exhorta al jefe de Gobierno y al Secretario de finanzas, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia, den cumplimiento al requerimiento jurisdiccional y emitan las disposiciones complementarias o lineamientos para la aplicación de la Ley para la reconstrucción, además, de rendir informe preciso y detallado respecto de la aplicación de los recursos ejercidos, para garantizar seguridad jurídica y rendición de cuentas a favor de los damnificados del sismo del 19 de Septiembre de 2017.
03 de julio de 2018	SEGURIDAD PÚBLICA	Se solicita al secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que rinda un informe pormenorizado del Estado que guarda la seguridad pública de esta Ciudad.
11 de julio de 2018	PATRIMONIO	Se exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia y al jefe delegacional en Miguel Hidalgo; a que en el marco de sus facultades y en un esfuerzo coordinado, emprendan las medidas necesarias a fin de que en un plazo no mayor a 30 días naturales se realice el retiro de la antena repetidora ubicada en Moliere 131, col. Polanco II, al haberse instalado en contravención a toda normatividad local y federal.
11 de julio de 2018	DEFENSA LABORAL	Se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México emprendan acciones preventivas y correctivas a efecto de contrarrestar los despidos injustificados y cualquier expresión de intolerancia por razones político-ideológicas.
11 de julio de 2018	DESARROLLO URBANO	Se exhorta al jefe delegacional en Miguel Hidalgo a que en el marco de sus facultades instruya el retiro inmediato de la antena de telefonía comercial localizada en el inmueble con uso de suelo habitacional ubicado en Moliere 131, col. Polanco tercera sección, en un plazo no mayor a 30 días naturales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los programas de desarrollo urbano general y parcial, establecidos para esa demarcación y colonia, mismos que ha sido violados de manera reiterada desde el año 2015, en perjuicio de los habitantes

FECHA	TEMA	INICIATIVA / PUNTO DE ACUERDO
01 de agosto de 2018	DEFENSA CULTURAL	Se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a fin de que, en un plazo de cinco días hábiles, rinda un informe pormenorizado sobre el proceso de mantenimiento y/o remodelación del Museo de Historia Natural ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec,
01 de agosto de 2018	PARQUE BICENTENARIO	Se exhorta respetuosamente a diversas autoridades, a fin de que mediante la donación del inmueble en el que se localiza el «Parque Bicentenario», se pueda preservar dicha área de valor ambiental para la zona norponiente de la Ciudad de México, evitando la especulación inmobiliaria en defensa del derecho a un ambiente sano de quienes habitan la zona
15 de agosto de 2018	DESARROLLO URBANO	Se exhorta a diversas autoridades respecto al inmueble ubicado en Fernando Montes de Oca 61, col. Condesa, del. Cuauhtémoc.
15 de agosto de 2018	BOSQUE DE CHAPULTEPEC	Se exhorta respetuosamente a la titular del instituto de administración y avalúos de bienes nacionales, respecto a diversas áreas ocupadas por el poder ejecutivo en el espacio donde se localiza el Bosque de Chapultepec.
29 de agosto de 2018	DESARROLLO URBANO	Se exhorta respetuosamente al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como a la jefa delegacional de Iztapalapa, a que emprendan acciones conjuntas a efecto de salvaguardar el área protegida denominada “Cerro de la Estrella.



GESTIÓN SOCIAL

3 AÑOS

Como Representante Popular el labor que se realiza no se pueden concentrar únicamente en el trabajo legislativo, es nuestra responsabilidad realizar la gestión social. En mi camino como funcionario me he caracterizado por ser una persona comprensible a la que le gusta caminar junto a la gente para trabajar juntos y resolver los problemas de la mejor manera.

Junto con mi equipo de trabajo nos hemos dado a la tarea de atender inquietudes, demandas, quejas, apoyos. Al mismo tiempo hemos dado asesorías a diversos problemas que a continuación presento:

Asesorías Jurídicas



Servicios de Atención Ciudadana



Jornadas de Servicios a la comunidad



223

1141

2366



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES, COMITÉS, FOROS Y MÉSAS DE TRÁBAJO



FECHA	TEMA
01 de septiembre de 2017	Segunda mesa de trabajo en # DFensa del Barrio de Santa María la Ribera.
05 de septiembre de 2017	Primer sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.
07 de septiembre de 2017	Foro Cultural: Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.
07 de septiembre de 2017	Seminario: Ética y Derecho. Reflexiones en torno a la Constitución de la Ciudad de México.
12 de septiembre de 2017	Foro: A 170 años de la heroica defensa de Tepito.
17 de septiembre de 2017	Quinto Informe del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
19 de septiembre de 2017	Décima cuarta mesa de trabajo de Alcaldías.
30 de septiembre de 2017	1er Asamblea Interdelegacional por la emergencia, la seguridad y la reconstrucción de la Ciudad de México.
05 de octubre de 2017	Sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.
07 de octubre de 2017	Mesa de trabajo de Protección Civil en la Rectoría de San Juan de Dios (Barrio de Santa María la Redonda).
07 de octubre de 2017	2da Asamblea Interdelegacional por la emergencia, la seguridad y la reconstrucción de la Ciudad de México.

FECHA	TEMA
16 de octubre de 2017	Comisión de Derechos Humanos. Entrevistas a aspirantes a la presidencia de la Comisión de DD.HH de la Ciudad.
17 de octubre de 2017	Undécima sesión del Comité de Televisión de la Asamblea Legislativa.
18 de octubre de 2017	Mesa de trabajo con el INAH. Reconstrucción y salvaguarda de los hitos culturales de la Ciudad de México.
18 de octubre de 2017	Décima cuarta Mesa de trabajo de # Alcaldías.
18 de octubre de 2017	Mesa de trabajo con vecinos del Barrio de la Lagunilla.
19 de octubre de 2017	Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
19 de octubre de 2017	Mesa de trabajo en la Asamblea Legislativa con el excmo. embajador de la República Islámica de Pakistán en México.
20 de octubre de 2017	Mesa de Trabajo para el rescate de Santa María la Ribera.
24 de octubre de 2017	Audiencias Públicas sobre el trabajo sexual en la Ciudad de México: Trabajo sexual y trata de personas.
26 de octubre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.
26 de octubre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

FECHA	TEMA
27 de octubre de 2017	Mesa de Trabajo para el rescate del Barrio de Sta. María la Redonda.
31 de octubre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría De Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México.
02 de noviembre de 2017	Festival Viva la Calle: Día de Muertos.
11 de noviembre de 2017	Comparecencia de la titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
13 de noviembre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Educación de Gobierno de la Ciudad de México.
13 de noviembre de 2017	Comparecencia del comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
27 de noviembre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.
27 de noviembre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
05 de diciembre de 2017	Comparecencia del titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.
05 de diciembre de 2017	Décima quinta mesa de trabajo de Alcaldías.
06 de diciembre de 2017	Entrevistas de aspirantes a integrar el consejo consultivo de desarrollo urbano de la Ciudad de México.

FECHA	TEMA
13 de diciembre de 2017	Sesión solemne en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Entrega de la presea "Hermila Galindo".
19 de diciembre de 2017	Tercera reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local.
20 de diciembre de 2017	Sesión Permanente de la Comisión de Administración Pública Local.
05 de enero de 2018	"Festival Ska" Evento con causa.
12 de enero de 2018	Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de transparencia y combate a la corrupción y de vigilancia de la auditoría superior de la Ciudad de México.
16, 17 y 18 de enero de 2018	Entrevistas a los aspirantes al cargo de comisionados ciudadanos del InfoDF.
19 de enero de 2018	1er Mesa de Trabajo con líderes vecinales y comerciales a efecto de recuperar la seguridad y tranquilidad de la zona, así como dignificar el comercio popular en el Centro Histórico.
24 de enero de 2018	Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
26 de enero de 2018	2da Mesa de Trabajo con líderes vecinales y comerciales a efecto de recuperar la seguridad y tranquilidad de la zona, así como dignificar el comercio popular en el Centro Histórico.
02 de febrero de 2018	Foro de opinión, deliberación y exposición de ideas sobre Proceso de integración del Sistema Anticorrupción.
16 de febrero de 2018	3er Mesa de Trabajo con líderes vecinales y comerciales a efecto de recuperar la seguridad y tranquilidad de la zona, así como dignificar el comercio popular en el Centro Histórico.
21 de febrero de 2018	Reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Hacienda, de Presupuesto y Cuenta Pública.



FECHA	TEMA
27 de febrero de 2018	Presentación del estudio “Mecanismos de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas en el proceso de Reconstrucción y atención de las Afectaciones generadas por la Emergencia nacional”.
01 de marzo de 2018	Conferencia de prensa sobre el ecocidio perpetrado en la Deportiva Magdalena Mixhuca.
14 de marzo de 2018	Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena .
14 de marzo de 2018	Reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático.
20 de marzo de 2018	Sesión Solemne con motivo de la entrega de las medallas a los galardonados en el ejercicio periodístico.
22 de marzo de 2018	Foro: El derecho a la belleza en la # LeyDeAlcaldías de la Ciudad de México.
03 de abril de 2018	Comparecencia de la presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez.
05 de abril de 2018	Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura.
07 de abril de 2018	Mesa de Trabajo con vecinos de San Pedro Zacatenco: Defensa del espacio público. # NoAlCártelInmobiliario
10 de abril de 2018	Sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones del tercer año de ejercicio.
10 de abril de 2018	Comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

FECHA	TEMA
10 de abril de 2018	Comparecencia del titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.
16 de abril de 2018	Conferencia Magistral “Alcances y desafíos de la primera Ley de Alcaldías en la CDMX”.
25 de abril de 2018	Sesión Solemne con motivo de la entrega de las medallas al Mérito Ciudadano, al Mérito en las Artes y al Mérito Policial 2017.
25 de abril de 2018	Foro: Sistema penal acusatorio con perspectiva de género.
05 de mayo de 2018	Conmemoración de los 150 años de la inauguración de la calle 5 de Mayo por el presidente Benito Juárez.
05 de mayo de 2018	Asamblea por las culturas en la Ciudad de México: Una Ciudad para todos los mundos.
15 de mayo de 2018	“Sesiones Plenarias: Delegaciones políticas y la Secretaría de Cultura”.
18 de mayo de 2018	Mesa de Trabajo con líderes vecinales y comerciales a efecto de recuperar la seguridad y tranquilidad de la zona, así como dignificar el comercio popular en el Centro Histórico.
20 de mayo de 2018	4to Festival Viva la Calle. “El Peatón” Jaime Sabines.
21 de mayo de 2018	Conferencia de prensa en apoyo a 18 trabajadores del Gobierno de la Ciudad a los que se les ha retenido el salario sin explicación o justificación alguna.
22 de mayo de 2018	Presentación del libro: Carlos Trejo Lerdo de Tejada “Pensamiento de un gran patriota”
10 de junio de 2018	Jornada pacífica de lectura # LeerNoEsUnDelito

FECHA	TEMA
14 de junio de 2018	Foro Federalismo: el problema no resuelto. Mesa: Temática de Ciudades y Municipios.
18 de junio de 2018	# MesasDeTrabajo El proceso de reconstrucción con autoridades y damnificados.
20 de junio de 2018	“Jornada por los Derechos Culturales en la Cuauhtémoc”.
20 de junio al 16 de septiembre de 2018	Reunión de la Transición de la Asamblea Legislativa al Congreso de la Ciudad de México.
05 de julio de 2018	Reunión de Trabajo: Comisión Instaladora con Secretarios Técnicos de la Asamblea Legislativa.
18 de julio de 2018	Reunión de Instalación Comisión Instaladora de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.
19 de julio de 2018	Presentación de la # LeyDeAlcaldías en la delegación Cuauhtémoc.
8 de agosto de 2018	Presentación del Libro “Pensamientos de un gran patriota: Carlos Trejo Lerdo de Tejada”.
8 de agosto de 2018	Reunión con representantes del Gobierno y la Ciudad de Nagoya, Japón. Buenas prácticas para el fortalecimiento de las tareas legislativas y de gobierno.
11 de agosto de 2018	Asamblea por las Culturas en la Ciudad de México
10 de abril de 2018	Comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Ley de Alcaldías

El 5 de abril del 2017 se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Constitucional de Alcaldías de la Ciudad de México.

El tránsito de “delegaciones políticas” a “alcaldías” no significa un simple cambio de denominación; por el contrario, implica un cambio de fondo y estructural en la forma de conducir el gobierno de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, y en la relación entre los gobiernos de las demarcaciones y sus habitantes.

Se ha buscado sentar las bases para una operación democrática que rebase lo electoral, para generar gobiernos democráticos con pesos y contrapesos, división de funciones, y autonomía de sus órganos. La referida Ley Constitucional de Alcaldías de la Ciudad de México surge de doce Mesas de Trabajo, las cuales tuvimos el honor de presidir, y que fueron base y sustento de la legislación.

En la mesa, se recibieron aportes de los diputados: Leonel Luna, Elena Segura, José Encarnación Alfaro y Adrián Ruvalcaba, así como de otros varios legisladores. Aprovechando la ocasión quiero dar un reconocimiento especial a las asesoras y asesores que formaron parte de este proceso legislativo. Nosotros, como morena, trabajamos las partes correspondientes a Derechos Humanos, Participación Ciudadana, así como el articulado relativo a Pueblos y barrios originarios.



Destaco la enorme importancia que reviste el reconocimiento de los derechos de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la ciudad.

De tal forma, en estas muy productivas doce sesiones construimos, entre todos, un documento de 177 artículos que dan claridad y certeza a quienes habrán de ocupar los cargos de alcaldes o alcaldesas y de concejales.

Fue muy importante, conseguir que los constituyentes recapacitaran en su intención original de evitar que esta Asamblea Legislativa legislara en materia de alcaldías. Y que también reconsideraran su proyecto de que el Centro Histórico fuera gobernado directamente por el jefe de Gobierno. Finalmente, aceptaron que el Centro Histórico debe ser gobernado de manera conjunta por la jefatura de Gobierno y las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Gracias a la participación de todas y todos logramos tener mesas con debate de mucha altura. Se les dio voz a los expertos en gobiernos de primer contacto, de diferentes grupos parlamentarios. La Iniciativa se presentó incluso antes que la Ley Electoral, cuyo plazo para entrega estaba programado antes que el de la Ley de Alcaldías.



Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México

Con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios representados en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa se aprobó, el martes 20 de diciembre, la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.

En Tribuna, aseguramos que la Ley es fundamental para todo ser humano que reside o visite el territorio de la capital. La Ley de los Derechos Culturales obliga a las autoridades, en su artículo octavo, a proteger, en sus respectivas competencias, los derechos culturales, a resguardar el desarrollo de la cultura y las artes, y a fomentar la difusión de los derechos culturales tanto de quien habita como de quien transita la ciudad.

Ese mismo artículo, se protege el libre y pleno desarrollo de la identidad cultural, el acceso al patrimonio cultural, así como que cada persona o grupo ejerza con legitimidad sus propias prácticas culturales.

En el glosario, se contemplan términos como cultura urbana, pueblos indígenas, pueblos y barrios originarios y el establecimiento cultural, este último se define como un espacio colectivo, autogestivo e independiente.

Para hacer exigibles todos esos derechos, la Ley contempla la creación del Instituto de los derechos culturales. Además, la Ley manda la creación de los Consejos Consultivos de Cultura, los cuales serán órganos de consulta que formularán estrategias y acciones entre las entidades locales a fin de lograr un desarrollo integral de la actividad cultural.

Estarán conformados por comunidades de creadores, artistas, trabajadores de la cultura, estudiantes, artesanos y asociaciones civiles.

Destacamos la creación del Programa de cultura y las lenguas indígenas, mismo que deberá desarrollar, en coordinación con el Consejo Consultivo, un diagnóstico cultural de cada una de las alcaldías. Contendrá además, las políticas, estrategias, acciones y metas relacionadas con el fortalecimiento y difusión del desarrollo cultural, y la proyección de los recursos presupuestales para su ejecución.

El Programa de cultura y las lenguas indígenas, deberá realizar un mapa de inversión en la infraestructura cultural y recursos de evaluación del Sistema de Información Cultural y del INEGI. Se coordinará con la Secretaría federal para que mediante el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el Programa se traduzca a las principales lenguas de los pueblos originarios de la Ciudad de México.

Esta Ley busca poner en marcha un programa de vales culturales, para los cuales, la Secretaría de Cultura deberá implementar un programa que permita ampliar el acceso de la población a la cultura, a través del otorgamiento de vales para la asistencia a eventos o consumo de productos culturales tales como cine, teatro, museos, conciertos, danza, libros, en los términos que establezca el reglamento respectivo, así como de la disponibilidad presupuestal.

Todo lo anterior, permite asegurar la participación de los sectores social y privado en el desarrollo, diseño y discusión de programas y políticas culturales, y garantiza el pleno derecho a la cultura de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.



Mensaje Final

*“En tanto dure el mundo, no acabará,
no perecerá la fama, ni la gloria de México Tenochtitlan”*

A aquél que le apostó a hacer de la Constitución de la Ciudad de México un acto mercadotécnico, y hacerla su instrumento promocional hacia su estrepitosa y fallida candidatura presidencial, quiero comprobarle que el manejo de sus estrategias le falló y le estalló en la cara, pues sólo los imbéciles creen que pueden jugar con algo tan sagrado para la República como lo es el Contrato Social.

Gracias al apoyo de mis amigos de la Brigada para Leer en Libertad y de la Fundación Rosa de Luxemburgo, pudimos exhibir la artera maniobra electorera de Miguel Ángel Mancera, a través de la publicación #DFendiendo derechos y libertades de las y los capitalinos, opúsculo de tan sólo 30 páginas que logró alertar a las y los candidatos de planilla que morena eligió, así como a las mentes libertarias y federalistas que llegaron al recinto de Xicoténcatl para concertar, construir y consensuar este Contrato Social del siglo XXI, un acuerdo articulado en torno a los derechos y garantías de las y los capitalinos, para así rehacer el galimatías que la iniciativa de Mancera pretendió imponernos a costa de nuestra propia dignidad.

Perfectible, como toda norma humana, lo es; pero la Constitución de la Ciudad de México se emancipó de su mancillador desde el Preámbulo, ejercicio de impecable belleza literaria y profunda reflexión al que todo capitalino debe poner atención, pues a través de él entenderemos la dimensión de nuestro pacto. Permítaseme compartir en esta asamblea vecinal el referido texto, para adentrarnos juntos en sus sólidos principios rectores:

“En la cercanía del séptimo centenario de su fundación, la Ciudad de México se otorga esta Constitución Política. Al hacerlo rememora sus incontables grandezas, hazañas y sufrimientos. Rinde homenaje a los creadores de sus espacios y culturas, a los precursores de su soberanía y a los promotores de su libertad”.

Como hemos escuchado, reconociendo la antigüedad de nuestra Ciudad y rememorando logros y descabros, en este texto hemos acordado honrar a los creadores de este espacio al que llamamos Ciudad de México, a sus culturas ancestrales, a los héroes de nuestra independencia, a los héroes y heroínas conocidos y anónimos que nos dieron soberanía, libertades y, ante todo, Patria. Y sigue:

“Honra su legado y rinde homenaje a todas las comunidades y periodos históricos que le antecedieron, asume un compromiso perdurable con la dignidad y la igualdad de sus pobladores. Ciudad intercultural y hospitalaria. Reconoce la herencia de las grandes migraciones, el arribo cotidiano de las poblaciones vecinas y la llegada permanente de personas de la nación entera y de todos los continentes”.

Las y los constituyentes no escatimaron en reconocer a todas las comunidades, palabra que engarza el texto entero, esa unidad en asuntos comunes a lo largo de la historia que nutre de dignidad e igualdad el compromiso perdurable entre nosotros, y ello nos significa como ciudad de muchas culturas, ciudad hospitalaria fundada como Ciudad Santuario que dio cobijo a los aztecas a costa de su propio sacrificio, y a lo largo de centurias lo ha dado también y lo seguirá dando a quienes llegan de cualquier punto del territorio nacional o de cualquiera de los otros continentes. Ciudad-Refugio que asimismo albergó a europeos, latinoamericanos, orientales y africanos como muestra permanente de solidaridad. Y sigue:

“Esta Constitución es posible merced a la organización cívica y autónoma de sus pobladores y a la resistencia histórica contra la opresión. Es la culminación de una transición política de inspiración plural y democrática”.

Este párrafo es la declaración democrática de un pacto fincado en la organización de la ciudadanía, en la autonomía de sus pobladores; es punto final de la transición política y debe ser el inicio de una política respetuosa de la pluralidad democrática que enarbola permanentemente la resistencia histórica contra la opresión. A renglón seguido señala:

“La Ciudad pertenece a sus habitantes. Se concibe como un espacio civilizatorio, ciudadano, laico y habitable para el ejercicio pleno de sus posibilidades, el disfrute equitativo de sus bienes y la búsqueda de la felicidad”.

Para que nunca lo olvidemos, la Ciudad nos pertenece, no puede tener dueño y se concibe así misma con un espacio de civilización, de respeto y tolerancia y de ejercicio de los derechos de sus habitantes a la equidad y a alcanzar el máximo anhelo de todo pacto social: la felicidad. Porque nuestra Constitución contempla...

“Reconocer la libre manifestación de las ideas como un elemento integrador del orden democrático. Busca la consolidación del Estado garante de los derechos humanos y de las libertades inalienables de las personas”.

Sí, para nuestros constituyentes no hay Contrato Social si no se garantiza la circulación libre de las ideas como aglutinante de la democracia y se propone consolidar a un Estado que garantice la inalienabilidad de los derechos y libertades de habitantes y visitantes de la Ciudad. Y así propone:

“Guardemos lealtad al eco de la antigua palabra, cuidemos nuestra casa común, restauremos, por la obra laboriosa y la conducta solidaria de sus hijas e hijos, la transparencia de esta comarca emanada del agua. Seamos ciudadanas y ciudadanos íntegros y leales al nuevo orden constitucional. Espejo en el que se mire la República, digna capital de todas las mexicanas y mexicanos y orgullo universal de nuestras raíces.”

Este contenido en defensa al hábitat nos obliga a guardar lealtad “al eco de la antigua palabra”, se trata de recordar y trabajar para

lograr el sentido natural del Cem-Anahuác, es decir, de la región lacustre en la que nos asentamos, y la lealtad a esa palabra infiere la restauración laboriosa y comprometida de todas y de todos a fin de recuperar aquella “Región más transparente del aire”.

Por último, concluyen los constituyentes ordenando nuestra integridad y lealtad a la Constitución que este 17 de septiembre entrará en vigor en todo el territorio de la Ciudad de México y sus 16 alcaldías, exigiendo que seamos Espejo en el que se contemple una nueva república, que sea digna y orgullosa capital de las y los mexicanos, y orgullo universal de nuestra estirpe.

Estos principios rectores y conceptos, joyas preciosas de los señores de la palabra, los portadores de la voz, nutren una transformación fincada en el poder popular, en la democracia vecinal y, por qué no, en la construcción de Códigos de Convivencia Barrial, instrumentos a los que seguimos apostando a fin de solventar diferencias para que propicien una convivencia armónica, privilegiando la solidaridad y la reapropiación del sentido comunitario, del espacio de los derechos y deberes comunes a todos, para así lograr la transformación pacífica desde cualquier calle y cualquier espacio público de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México-Tenochtitlán y de su atépetl gemela: Méxhico-Tlatelolco.

Nosotros, los aquí reunidos, seguiremos abonando a esa transformación profunda que reconcilie a las y a los ciudadanos con la Ciudad, que genere la recuperación del arraigo y de toda dignidad vecinal.

Finalizo convencido de que, cuando en 1994 inicié un movimiento vecinal cuyo lema fue “Concordia y arraigo vecinal a través de la cultura”, no me equivoqué: desde aquellos ayeres buscaba dignificar la vida pública de la Ciudad a partir de las trincheras vecinales y culturales desde las que hoy #JuntosHacemosHistoria!!!

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Septiembre 08 de 2018

Bicentenario de Don Guillermo Prieto y de Don Ignacio Ramírez

“El Nigromante.”





Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas:

Calle San Jerónimo Núm. 72 Dep. 6 • Col, Centro

Tel. 5709 3376

suarezdelreal1@gmail.com

Miguel Á. Cuevas. Coord. de Módulo
Víctor H. Escogido. Coord. Administrativo
Jesús Galindo. Asesor
Silvia Puebla. Gestora



Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas Zócalo:

Plaza de la Constitución No. 7, Oficina • Col, Centro

Tel. 5130 1900 ext.2333

Ernesto Cabrera Brugada. Coord. General
Zazil Carreras. Coord. Jurídico
Raúl Carbajal. Coord. Comunicación
Joel Espejel. Asesor
Octavio Zempoaltecal. Asesor



▼
**DIP. JOSÉ ALFONSO
SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA**
Distrito XII • Cuauhtémoc



RENDICIÓN DE CUENTAS
3er. año de actividades legislativas